



IGUALDAD DE GÉNERO

Boletín informativo

comprometidos
con la **igualdad**



OSITRAN

www.ositran.gob.pe



IGUALDAD DE GÉNERO

Boletín informativo



EDITORIAL

03 **Palabras de la Presidenta Ejecutiva del Ositrán**
Verónica Zambrano Copello.

EVENTOS

04 **Actividades del Comité para la Igualdad de Género**
Charlas informativas a los colaboradores y presentaciones en eventos institucionales.

CIFRAS

08 **Resultados de Estadísticas**
De la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos y de la Encuesta de Estereotipos elaborada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.



Este boletín es una publicación del Comité para la Igualdad de Género del Ositrán, editada por la Oficina de Comunicación Corporativa.

Todas las personas, sin distingo alguno, tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y a la sociedad



Verónica Zambrano Copello
Presidenta Ejecutiva del Ositrán

Desde hace varios años atrás, la comunidad internacional, a través de las Naciones Unidas, definió la necesidad de respetar los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género como una vía imprescindible para lograr el desarrollo. Diversos instrumentos internacionales como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, la Plataforma para la Acción de Beijing y la Declaración del Milenio, entre otros, instan a los gobiernos a considerar que, sin igualdad entre hombres y mujeres, no habrá desarrollo, ni superación de la pobreza, ni reducción de las enfermedades, ni respeto generalizado de los derechos humanos.

En ese contexto internacional, es que el Estado Peruano ha venido implementando y aprobando una serie de instrumentos y normativas a fin de trabajar en esa dirección. Alineada a estas, el Ositrán ha conformado su Comité para la Igualdad de Género, el mismo que viene desarrollando diversas acciones de acuerdo con sus planes de trabajo de 2018 y 2019.

Es así, que con especial expectativa, presento a ustedes el primer Boletín Informativo para la Igualdad de Género de este organismo regulador, que recoge las principales acciones desarrolladas, así como, interesante información que servirá de base para continuar con este importante trabajo de largo aliento y que permitirá ir cerrando brechas.

Los invito a revisarlo y sumar esfuerzos para alcanzar nuestros objetivos.



Generando **cultura** para la **igualdad** de **género**

Participantes se comprometieron a prevenir toda forma de violencia de género y promocionar las relaciones igualitarias.



El Comité para la Igualdad de Género organizó el taller: **"Género, Masculinidad y Violencia"**, evento que se desarrolló el 13, 20 y 27 de agosto. El objetivo de la charla fue sensibilizar a los participantes sobre la importancia del enfoque de género y las masculinidades como herramienta de análisis y reflexión respecto a su propio actuar en los diferentes ámbitos de su vida (familiar, laboral,

pareja, comunidad, etc.) por una masculinidad igualitaria y no violenta.

El taller, que se desarrolló bajo la metodología participativa - vivencial, fue dirigido por el especialista Ángel Palacios y la antropóloga Sory Cabrera, ambos especialistas de la Dirección contra la violencia de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

EL OBJETIVO DE LA CHARLA FUE
SENSIBILIZAR A LOS PARTICIPANTES
SOBRE LA IMPORTANCIA DEL ENFOQUE
DE GÉNERO Y LAS MASCULINIDADES.



Colaboradores asistieron a charla sobre hostigamiento sexual



Ositrán se compromete a la búsqueda de soluciones que puedan prevenir el acoso y el maltrato como parte de su cultura institucional.

Con la participación de un grupo de colaboradores, el pasado 9 de setiembre se realizó la charla: "Hostigamiento sexual laboral" organizado por el Comité para la Igualdad de Género del Ositrán.

La exposición estuvo a cargo de Liliana Loayza Pacheco y Carlos Valverde Reyes del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Utilizando la metodología del trabajo en grupos, se analizaron casos de hostigamiento en el centro laboral y se elaboraron propuestas para enfrentar este tipo de violencia de género.



Presidenta del Comité para la **Igualdad** de **Género** participó en evento internacional en Guatemala

En el año 2019, el REPICA consideró importante y necesario incluir en su agenda un tema de equidad de género, por lo que invitaron a una representante del Perú para participar con una ponencia.

La presidenta del Comité para Igualdad de Género del Ositrán, María Cristina Escalante, participó con la ponencia “Tendencias de la Equidad de Género en el Sistema Portuario Interamericano” en la XLI Reunión Portuaria del Istmo Centroamericano (REPICA), celebrado en la ciudad de Antigua, Guatemala.

El REPICA es uno de los eventos más importantes en materia portuaria de Centroamérica y tiene como objetivo el intercambio de ideas y la discusión de variados temas como tecnología portuaria, cumplimiento de normas internacionales y planes de modernización.

Desde este año incluyó temas de equidad de género, que fueron desarrollados por la representante del organismo supervisor.

El REPICA propicia el intercambio de ideas para la solución de problemas regionales vinculadas con la gestión y operaciones portuarias así como, compartir experiencias en lo referente a estrategias para la puesta en marcha de planes de modernización, innovaciones y legislaciones.



Miembros del Comité para la Igualdad de Género



María Cristina Escalante Melchior
Presidenta



Sandra Queija de la Sotta
Titular



Evelyn Chumacero Asención
Titular



Johnny Jaramillo Chávez
Secretario Técnico



Gabriela Mendoza Martínez
Titular



María del Rosario Bazalar Huamán
Titular



Licia Falcone Vargas
Titular



Humberto Salomón Ortiz Sánchez
Alternó



Yessica Ochoa Carbajo
Alternó



Silvana García Beltrán
Alternó



Rossmery Calle Espinoza
Alternó



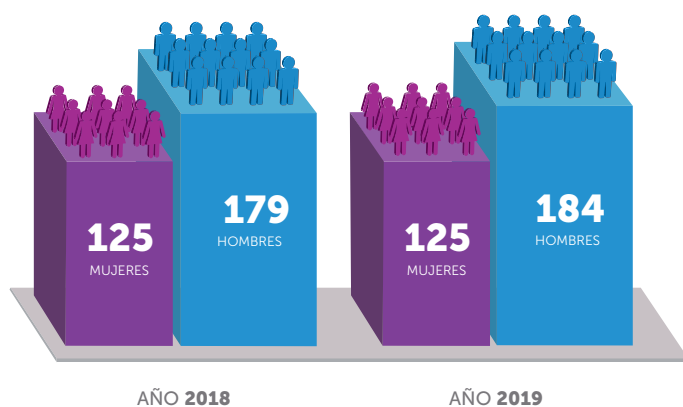
Evelyn Vila Querevalú
Alternó



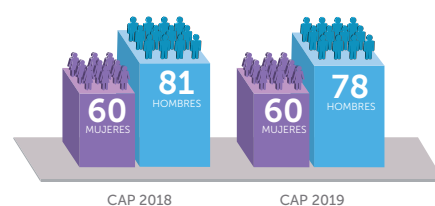
Rafael Barrutia Vega
Alternó

RESULTADO DE ESTADÍSTICAS DE RECURSOS HUMANOS

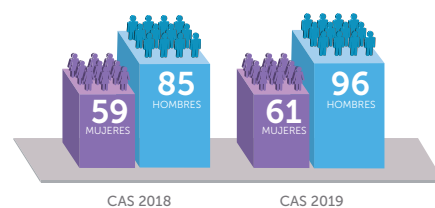
SERVIDORES LSC - CAP - CAS - PRAC



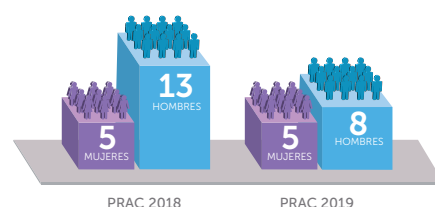
CAP POR GÉNERO



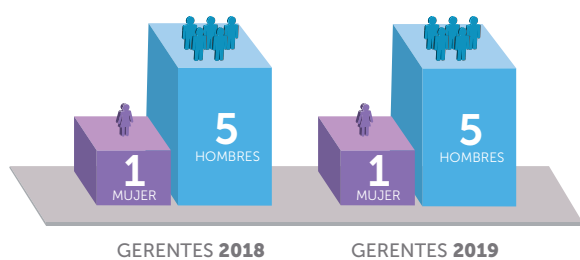
CAS POR GÉNERO



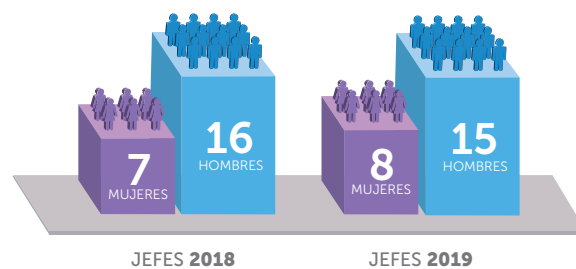
PRACTICANTES POR GÉNERO



GERENTES POR GÉNERO



JEFES POR GÉNERO



RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE ESTEREOTIPOS

En julio, el Comité para Igualdad de Género lanzó la **Encuesta de Estereotipos**, elaborada por el Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables en la que los colaboradores del Ositrán pudieron responder preguntas sobre conceptos de género, hostigamiento sexual y discriminación en el trabajo, estereotipos de género en el ámbito laboral, etc. Se recopiló información de 173 colaboradores, 82 hombres y 91 mujeres.

La difusión de la encuesta estuvo a cargo de la **Oficina de Comunicación Corporativa**.

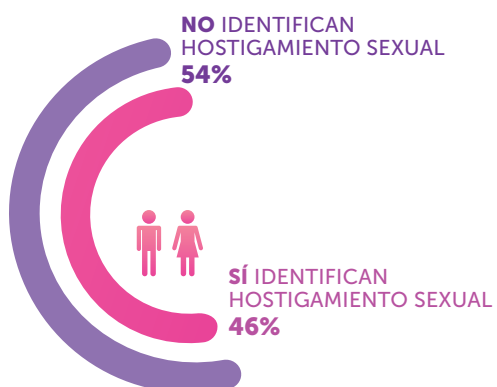
Los resultados de esta encuesta servirán de insumo para el Plan de Actividades del 2020-2022.



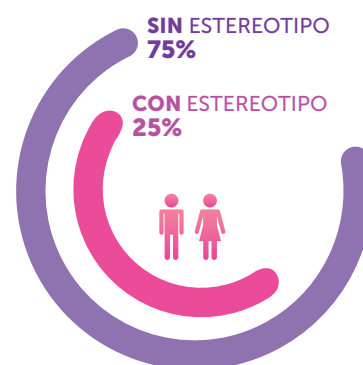
Colaboradoras/es con **estereotipos de género**



Colaboradoras/es con **estereotipos de género en relación al ámbito laboral**



Colaboradoras/es que **identifican situaciones de hostigamiento sexual/discriminación en el ámbito laboral**



Colaboradoras/es con **estereotipos de género en relación a la violencia basada en género**

Política para la Igualdad de Género

(Aprobada por Resolución de Presidencia N°0051-2019-PD-OSITRAN)

El Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Infraestructura de Transporte de Uso Público - Ositrán, adopta la Política para la Igualdad de Género como una política institucional y, en el marco de la misma, se compromete a:

1

Implementar la Política Nacional para la Igualdad de Género, así como velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas aplicables a la organización.

2

Garantizar la igualdad de oportunidades, condiciones y trato entre mujeres y hombres erradicando cualquier manifestación de discriminación en el ámbito laboral.

3

Generar condiciones de Integración entre mujeres y hombres en condiciones de igualdad a los puestos de liderazgo, facilitando el intercambio de sus experiencias y perspectivas, promoviendo la innovación y la competitividad.

4

Garantizar la reducción de las brechas de desigualdad de género existentes para desarrollar a partir de ellas acciones para la mejora continua.

5

Promover buenas prácticas o pautas para la aplicación de la igualdad de género y la no discriminación en el trabajo cotidiano.

6

Impulsar y llevar a cabo de manera continua iniciativas de comunicación, capacitación y sensibilización dirigidas a todo el personal, para identificar y abordar la discriminación de género y fortalecer las capacidades para implementar de manera efectiva esta política.

7

Realizar un seguimiento periódico de la situación y de los avances logrados que sirva para la progresiva incorporación de la equidad de género en la organización interna.





El
deporte
es una vía
para promover
condiciones de
igualdad.



www.ositran.gob.pe

